

BASES DE LA PROMOCIÓN:

"6 meses de café gratis"

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA:

BSH Electrodomésticos España, S.A. (en adelante, "BSHE-E"), provista de C.I.F. nº A-28893550 y domicilio social en Zaragoza, Parque Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial de Aragón, 1820, 50.197, en el marco de las actividades comerciales que realiza y con el fin de favorecer la venta de sus productos, formaliza esta promoción denominada "6 meses de café gratis".

2. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

La presente promoción consiste en que aquellos usuarios que adquieran cualquier cafetera de la marca Siemens®, durante el periodo promocional comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 28 de febrero de 2026, ambos inclusive, tendrán derecho a obtener 6 meses de café en grano L'OR gratis. El consumo de café estimado durante un periodo de 6 meses, se establece en 2kg, según el informe Key Measures-Measures Tree Total Spain 52w Q1 2020 Multi Grano, de la gestora independiente experta en análisis de mercado Kantar WorldPanel.

Para obtener dicho regalo será necesario que los usuarios cumplimenten el formulario de participación que encontrarán en la web <https://www.siemens-home.bsh-group.com/es/promociones/cafe-gratis> donde deberán adjuntar una copia de la factura de compra y una foto de la placa E-Nr/FD o podrán llamar al teléfono del Servicio Integral, 976 30 57 14, para que le guíe en el proceso e igualmente completar todos los datos vía telefónica y enviar la copia de la factura de compra y la foto de la placa E-Nr/FD.

Solo se admitirán las solicitudes recibidas hasta el 15 de marzo de 2026. No obstante, BSHE-E se reserva el derecho de modificar el plazo de duración de esta promoción, lo que sería comunicado debidamente.

El regalo entregado al amparo de esta promoción se encuentra sujeto al régimen fiscal en vigor y en ningún caso será susceptibles de cambio, alteración o compensación económica a petición de los beneficiarios.

Los usuarios tendrán conocimiento de esta promoción por las siguientes vías:

- Material promocional que encontrarán en los puntos de venta;
- A través de la web:

<https://www.siemens-home.bsh-group.com/es/promociones/cafe-gratis>

La obtención de los 6 meses de café con base en la presente promoción excluye la posibilidad de participación del usuario en cualquier otra promoción que tenga como objeto la obtención de este mismo regalo.

3. APARATOS PROMOCIONADOS:

Todas las cafeteras de la marca Siemens® cuya referencia se comercialice en España.

4. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

Esta promoción es válida en todo el territorio español para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 28 de febrero de 2026, ambos inclusive.

5. LIMITACIONES Y ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

La presente promoción está dirigida a todos los usuarios finales mayores de 18 años. Cualquier solicitud de comercio, promotora o área de negocio quedará invalidada y será considerada nula.

BSHE-E se reserva el derecho a comprobar la veracidad de todos los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Solo se considerarán como pruebas validas de compra las facturas originales o los tickets de compra detallados y siempre que reflejen los modelos de aparatos adquiridos y la fecha de compra. Los albaranes de entrega, notas de pedido o documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

No podrán acceder a esta promoción aquellos usuarios que tengan saldos pendientes hacia BSHE-E en tanto no procedan a su satisfacción.

Tanto para aquellos casos en los que sea necesario concretar detalles de la entrega del certificado de ampliación de garantía, como para los supuestos de solicitudes erróneas o incompletas, BSHE-E contactará con el usuario y, a estos solos efectos, ampliará 30 días el plazo de la promoción. Si transcurrido dicho plazo no ha sido posible contactar con el usuario o las solicitudes siguieran siendo erróneas o incompletas, éstas se considerarán nulas.

Quedan excluidos de dicha promoción los productos reacondicionados adquiridos en cualquier plataforma.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Se informa a los posibles usuarios participantes de que el mero hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de las presentes bases.

BSHE-E, en su condición de promotora de la promoción, se reserva el derecho de interpretación de estas bases, señalando como competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse como consecuencia de la interpretación y ejecución de estas bases a los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

BSH Electrodomésticos España, S.A., con domicilio en Zaragoza, Parque Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial de Aragón, 18-20, 50.197, le informa de que, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, trata sus datos personales con la finalidad de gestionar su participación en la presente promoción y cumplir con cualquier fase posterior que resulte necesaria, siendo por tanto la ejecución de la misma la base jurídica que legitima este tratamiento.

Para la finalidad anteriormente indicada, BSHE-E puede ceder sus datos a otras empresas vinculadas a BSHE-E o a terceros proveedores de servicios para la gestión de comunicaciones electrónicas y otros servicios de seguridad de las mismas, incluso en los casos en que los mismos se hallen fuera de la Unión Europea, siempre que legalmente garanticen el nivel adecuado de protección exigido por la normativa europea.

Además, si nos da su consentimiento, BSHE-E tratará sus datos personales e información adicional (como información de producto, compras, reparaciones, etc.) facilitada a través del formulario de participación y/o por otras vías, para remitir comunicaciones comerciales personalizadas de la marca por los medios anteriormente indicados.

BSHE-E se compromete a cumplir las medidas de seguridad técnicas y organizativas establecidas en la legislación vigente para salvaguardar la privacidad, así como la confidencialidad de los datos personales tratados.

Los datos personales correspondientes a los usuarios participantes se conservarán mientras dure la relación comercial que le legitima a participar en esta promoción, o éstos soliciten su supresión, así como durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales correspondientes.

En cualquier momento será posible retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a BSHE-E enviando un correo electrónico a la dirección Data-Protection-ES@bshg.com, a través del link “Darse de baja” o mediante comunicación escrita dirigida a BSHE-E a la precitada dirección indicando la referencia “Protección de Datos”, adjuntando copia del DNI o documento identificativo sustitutorio e indicando el concreto derecho que se desea ejercitar. En caso de no encontrar satisfechos sus derechos, puede realizar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Si desea información adicional sobre cómo realiza BSHE-E el tratamiento de datos personales, puede consultar nuestra política de privacidad <https://www.siemens-home.bshgroup.com/es/avisolegal/politica-privacidad>.

8. OTROS DERECHOS:

BSHE-E se reserva el derecho de evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercitar aquellas acciones legales que estime oportunas.

Asimismo, BSHE-E se reserva el derecho a suspender o modificar la promoción por cualquier causa justificada.